



LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL

17 DE JUNIO DE 2016.

No	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Ingeniero Heriberto Muro Vásquez	Representante propietario del Partido del Movimiento Ciudadano	Escrito mediante el cual vine haciendo las siguientes manifestaciones: "...se me informe que persona/s fueron las autorizadas para recibir las prerrogativas ordinarias y por actividades específicas de Movimiento Ciudadano de Julio a agosto de 2015, como también el monto por mes y total a que ascendió la entrega de ese financiamiento público. En ese mismo orden de ideas se me informe la persona que autorizó a recibir las precitadas prerrogativas y con que carácter se ostentó al hacer la solicitud, en el periodo del mes de julio y agosto de 2015. Se me informe si la entrega del citado financiamiento público fue a través de transferencia bancaria o libramiento de cheque, si fueron algunos de los supuestos se me informe a que cuenta bancaria se realizó la transferencia bancaria o deposito o en su caso a que persona se le hizo entrega de cheque por concepto de financiamiento público de los citados meses de julio y agosto del 2015. Por inmediatez y economía procesal de este momento solicito copia certificada por triplicado de los acuerdos que le recaigan al presente ocurso...".	Por lo anterior, dígamele al promovente que en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se acuerda de conformidad lo solicitado, por lo que se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, gire atento oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto, para solicitar la información relativa que persona/s fueron las autorizadas para recibir las prerrogativas ordinarias y por actividades específicas de Movimiento Ciudadano de Julio a agosto de 2015, así como la persona que autorizó a recibir las precitadas prerrogativas y con qué carácter se ostentó al hacer la solicitud; de igual manera se informe el monto por mes y total a que ascendió la entrega de ese financiamiento público a la entrega de las prerrogativas del mes de julio y agosto de 2015 en relación a que si estas fueron entregadas a través de transferencia bancaria o libramiento de cheque y si fuere algunos de los supuestos informe a que cuenta bancaria se realizó la transferencia bancaria o depósito, o en su caso a que persona se le hizo entrega de cheque por concepto de financiamiento público de los citados meses de julio y agosto del 2015, y una vez que se obtenga la respuesta referida, se haga del conocimiento a la Secretaría Ejecutiva para que sea ésta la que realice la entrega de dicha documentación a la Institución Política,

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



				<p>previa firma y razón de recibido que deje en autos para constancia, debiéndose agregar al expediente de Partidos Políticos. Por último, dígame al solicitante que se acuerda de conformidad y en consecuencia se instruye al Secretario Ejecutivo de este Instituto haga entrega por triplicado de copia certificada del presente Auto, previa firma y razón de recibido que deje en autos para constancia. Agréguese al expediente del Partido Movimiento Ciudadano de este Instituto correspondiente a la promoción presentada por el Ingeniero Heriberto Muro Vásquez, a quien se le tiene reconocido el carácter de representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante este Instituto. Se instruye al personal de la unidad de oficiales notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que en auxilio de la Secretaría Ejecutiva del Instituto realicen las diligencias necesarias para cumplimentar el presente acuerdo, incluyendo su publicación en los estrados de este organismo electoral.</p>
2	Licenciada Karem Lucia Valles Sampedro	Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática	<p>Escrito mediante el cual viene haciendo las siguientes manifestaciones: "...por medio de la presente me permito saludarle así mismo le solicito de la manera mas atenta e inmediata se me otorgue copia certificada de todos los escritos presentados así como de los acuerdos recaídos y todos los trámites correspondientes de la organización de ciudadanos denominada "Movimiento Alternativo Sonorense" (MAS), ante este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana...".</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dígame a la promovente que se acuerda de conformidad lo solicitado y se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, expedir las copias certificadas solicitadas por la promovente, previa firma y razón de recibido que deje en autos para constancia. Agréguese al expediente del Partido de la Revolución Democrática de este Instituto correspondiente a la promoción presentada por la licenciada Karem Lucia Valles Sampedro, quien se ostenta con el carácter de representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática ante este Instituto. Se instruye al personal de la unidad de oficiales notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que en auxilio de la Secretaría Ejecutiva del Instituto realicen las diligencias necesarias para cumplimentar el presente acuerdo, incluyendo su publicación en los estrados de este organismo electoral.</p>

ATENTAMENTE


 ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
 ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA




3	Licenciado Mario Aníbal Bravo Peregrina	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México	Escrito mediante el cual viene haciendo las siguientes manifestaciones: "...vengo solicitando copia simple de los recibos de pago de prerrogativas al Partido Verde Ecologista de México en Sonora correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015, emitidos por este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, autorizando para que la reciba en mí nombre y representación a los C.C Paola Guadalupe Dixon Chaira y/o Benjamín Loe Cazares Largada..."	De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dígamele a la promovente que se acuerda de conformidad lo solicitado, por lo que se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana gire atento oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto, para solicitar la documentación a la que se refiere el párrafo anterior, y una vez que se obtenga la respuesta referida, se haga del conocimiento por la propia Secretaría Ejecutiva a dicha Institución Política, previa firma y razón de recibido que deje en autos para constancia. Agréguese al expediente del Partido Verde Ecologista de México de este Instituto correspondiente a la promoción presentada por el licenciado Mario Aníbal Bravo Peregrina, a quien se le tiene reconocido el carácter de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante este Instituto. Se instruye al personal de la unidad de oficiales notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que en auxilio de la Secretaría Ejecutiva del Instituto realicen las diligencias necesarias para cumplimentar el presente acuerdo, incluyendo su publicación en los estrados de este organismo electoral.
---	---	--	--	--

Total de asuntos listados: 3

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 17 de junio de 2016.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

